

En las micro redes de Langa y Huarochiri

SE IMPLEMENTÓ LA ENTREGA DE CERTIFICADOS DE NACIDOS VIVOS EN LÍNEA

. El sistema asegura menos errores en el registro de los datos del menor.

(Lunes 04 de enero de 2021) Con el objetivo de disminuir la vulnerabilidad frente a la pandemia a la hora de registrar el nacimiento del recién nacido, el director ejecutivo, M.C José Luis Candela Campos, dispuso la implementación del sistema de entrega de certificados de nacido vivo en línea- CNV, en las micro redes de Langa y Huarochiri.



El CNV registra la información sobre el momento del parto, identificando a la madre y al profesional de la salud que atendió el parto o cesárea.

Con el CNV los padres del menor podrán gestionar el acta de nacimiento y la inscripción del menor en el registro civil para la obtención del DNI.